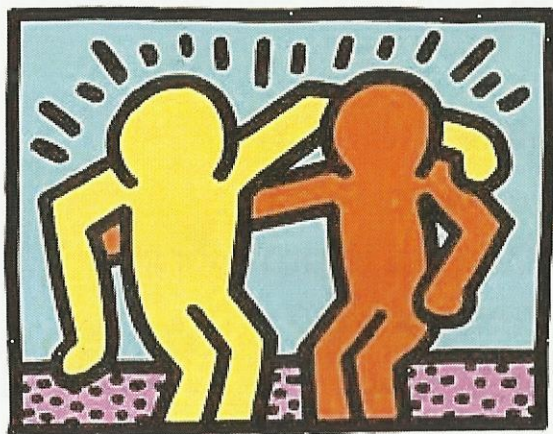


Cómo se accede al Servicio de Mediación?

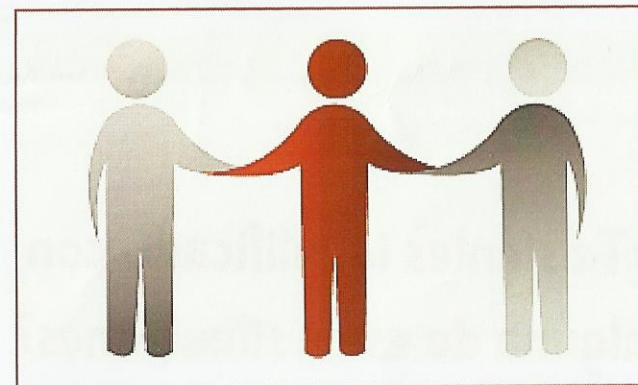
Solicitándolo al Servicio de Orientación del Centro.

- Por iniciativa directa.
- Enviados por otro/a compañero/a.
- Por iniciativa de las personas mediadoras.
- Designados por una autoridad reconocida (tutores, profesores...)

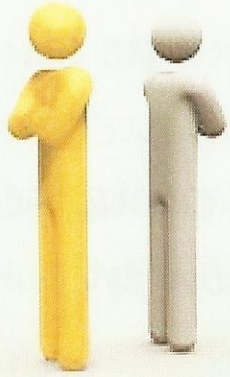


I.E.S. JUAN DE MAIRENA

Programa de alumnado ayudante para la convivencia/servicio mediación en conflictos



Una manera de solucionar los conflictos de manera pacífica con ayuda de un tercero organizada por la comunidad de nuestro centro.



¿Te sientes identificado con alguna de estas situaciones?

- tristeza
- aislamiento
- acoso
- conflictos con compañeros/as
- metido en algún problema?

¿En qué pueden ayudar los/as alumnos/as ayudantes?

ESCUCHAR a quienes tienen problemas, se sienten mal...

ANIMAR a sus compañeros/as para que se sientan capaces de afrontar sus dificultades.

ACOMPañAR, a quienes se encuentran aislados, solos, rechazados...

ACOGER a los nuevos alumnos/as del centro.

DETECTAR, posibles conflictos y analizarlos en las reuniones de Alumnos/as Ayudantes para buscar soluciones.

INFORMAR a los compañeros/as sobre este programa y otros recursos que pueden utilizar para resolver sus dificultades.

Pueden **AYUDAR** a otros compañeros/as en la organización de grupos de apoyo en tareas académicas.

Pueden **AYUDAR** en alguna materia que se le dé bien
AYUDA a alumnos/as que estén tristes o decaídos por algún problema personal y que necesiten que alguien les escuche o les preste un poco de atención.

Acoge a los/as recién llegados/as al centro y actúa como acompañante.
Facilita una mejora de la convivencia en el grupo.

Aporta su capacidad creativa para resolver conflictos y ayudar a sus compañeros/as.

Pide ayuda a los/las mediadores/as para las situaciones que no sepa resolver por sí mismo/a.

¿Qué no hace un alumno ayudante?

- Mediar
- Toma decisiones
- Chivarse al profesorado
- Cotillear
- Malmeter
- Meterse en problemas